



LX LEGISLATURA

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. ----- **ACTA DE INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, EFECTUADA EL LUNES VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.** -----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los veinticuatro días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho, se encuentran reunidos en la Sala “Legisladores de Puebla” del Palacio Legislativo, las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión de Educación y la asistencia de las y los Diputados María del Carmen Saavedra Fernández, Raúl Espinosa Martínez, Marcelo Eugenio García Almaguer, Gabriel Juan Manuel Biestro Medinilla, Liliana Luna Aguirre, Nancy Jiménez Morales, Alejandra Guadalupe Esquitín Lastiri, Nora Yessica Merino Escamilla, siendo las doce horas con cincuenta y un minutos. Para cumplir con el **Punto Uno** el Diputado Presidente de la Comisión solicitó al Diputado Secretario procediera al pase de lista, informando del Quórum legal. -----

En el **Punto Dos** el Diputado Presidente sometió a votación el Orden del Día, el cual sin tener comentarios se aprobó por unanimidad. -----

En el **Punto Tres** el Presidente de la Comisión procedió a efectuar la instalación de la Comisión de conformidad a lo establecido en el artículo 53 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado, a efecto de ejercer funciones durante todo el periodo para la que fue nombrada. -----

En el **Punto Cuatro** relativo a Asuntos Generales la **Diputada Cristina Tello Rosas** agradeció la oportunidad que se le da de pertenecer a esta Comisión, así como reconoce la gran responsabilidad que se tiene ya que se tratarán temas de muchas relevancia e importancia y expresó su gran compromiso de dar un buen resultado en los temas de educación a los poblanos. -----

En uso de la palabra la **Diputada Bárbara Dipmna Morán Añorve** expresó que el bienestar, la armonía y el desarrollo de una sociedad, depende de la educación; por lo anterior es para ella un honor el integrar esta Comisión y manifestó al Diputado Presidente su apoyo y disponibilidad en los trabajos a realizar. -----



LX LEGISLATURA

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

A continuación, el Diputado **Javier Casique Zárate** reitero la disposición total para los trabajos que se harán dentro de esta Comisión, expresando que estará encabezada por un Diputado de gran experiencia en materia de educación y que sin duda dará buenos resultados a las y los poblanos. -----

Enseguida el Diputado **Valentín Medel Hernández** comentó que no puede haber mejor inversión que la educación en el País, por lo que consideró que un Pueblo con cultura es un Pueblo rico, un Pueblo con conocimiento es un Pueblo que va a saber exigir con argumentos y con bases. Y de igual forma refrendó su compromiso en los trabajos de esta Comisión. -----

Finalmente, el **Diputado Presidente** expresó que más allá de la pluralidad que se tiene en este Congreso, esto no debe de ser un factor que ponga en desventaja el trabajo legislativo, sino más bien debe ser una fortaleza para esta Comisión; por lo que pidió a los Diputados, coordinar los trabajos y las propuestas de cada uno, con la finalidad de dar un buen resultado a los poblanos. -----

No habiendo más intervenciones y terminados los asuntos del Orden del Día, se tuvo por concluida la sesión a las trece horas con dos minutos del mismo día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron. -----

DIP. HUGO ALEJO DOMÍNGUEZ
PRESIDENTE

DIP. VALENTÍN MEDEL HERNÁNDEZ
SECRETARIO

DIP. BÁRBARA DIMPNA MORÁN
AÑORVE
VOCAL



LX LEGISLATURA

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

DIP. CRISTINA TELLO ROSAS

VOCAL

DIP. OLGA LUCÍA ROMERO GARCÍ

CRESPO

VOCAL

DIP. IVÁN JONATHAN COLLANTES CABAÑAS

VOCAL

DIP. JAVIER CASIQUE ZÁRATE

VOCAL

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión de la Comisión de Educación, de fecha veinticuatro de septiembre del año dos mil dieciocho. -----